

Panamá, 23 de marzo de 2023

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad

**Referencia. Prival Bank, S.A.
Comunicado de hecho de importancia**

Respetado Superintendente:

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Prival Bank, S.A.**, en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos adjuntar a la presente Comunicado de Hecho de Importancia donde se informan los eventos de mayor relevancia suscitados en la entidad para conocimiento de los inversionistas y del público en general.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Prival Bank, S.A.



Jaime Sosa Q.
Gerente General

c.c. Juan Carlos Fábrega – Representante Legal y Presidente de Junta Directiva

COMUNICADO

HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento al Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Prival Bank, S.A.**, quien mantiene valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, nos complace anunciarle formalmente por esta vía, lo siguiente:

1. Que la Junta Directiva de Prival Bank, S.A., aprobó la contratación de la firma Pricewaterhouse Coopers (PWC) como auditores externos a partir del año 2023.
2. Que la decisión es tomada como sana práctica corporativa luego de más de diez años de mantener a la misma firma de auditoría externa y;
3. Que se estará iniciando el proceso de transición a partir del mes de abril de 2023, de manera que la firma Pricewaterhouse Coopers (PWC) al cierre de nuestro periodo fiscal el 30 de junio, pueda emitir su opinión sobre nuestros estados financieros.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los veintitrés (23) días de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



Juan Carlos Fábrega
Representante Legal y
Presidente de Junta Directiva